

Consagración del derecho a la identidad en la convención, abre puertas y ventanas a la población LGBTIQ+

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/04/040522-EN-RUTA-mp3cut.net_.mp3

En conversación con Emilie, Activista trans no binarie e integrante de OTD Chile Organizando Trans Diversidades, se aborda la aprobación en la Convención del derecho a la identidad, hito que calificó como una demanda de relevancia histórica dentro de la región continental.

Se trata de un derecho que permite sustentar la garantía de otros derechos, como podría ocurrir con las personas intersexuales o las de espectro no binario. Por otra parte, este derecho podría permitir exigir que otras leyes ofrezcan efectivas garantías a la no discriminación y al reconocimiento de la identidad, así como el acceso a derechos sociales como la salud o al trabajo digno.

Por otra parte, Emilie también se refirió al ataque sufrido hace algunas semanas por una joven transgénero y a la ola de violencia ejercida contra las personas trans que no está motivada por el miedo sino por el odio y el desprecio hacia sus identidades. Al respecto, también indicó que a partir de esta consagración se posibilitaría la penalización de este tipo de delitos.